

También conoció la Junta las comunicaciones del Consejo Superior relacionadas con la Orden de 14 de febrero, autorizando al Instituto para la Reconstrucción Nacional la concesión de préstamos complementarios para construcción de viviendas y el Decreto aclaratorio de los preceptos contenidos en el art. 7.º de la Ley de Arrendamientos Urbanos.

Fueron aprobadas la distribución efectuada por el Consejo Superior para el pago de la cuota correspondiente al mismo, así como la liquidación remitida por la Mutualidad Nacional en relación a los ingresos efectuados en el pasado ejercicio.

Se aprobaron los informes sobre modificación de tarifas eléctricas solicitada por la Jefatura de Industrias para las Empresas la ESTRELLA ELECTRO HARINERA S. L. de Agudo y SOCIEDAD AGUAS POTABLES DE ALCAZAR DE SAN JUAN.

Por los Sres. Tesorero y Contador se informó a la Junta de las gestiones realizadas en Madrid en relación a los diversos asuntos pendientes de la Cámara y de la conversación tenida con la Sra. Toral acerca de la adquisición de su propiedad lindante al solar en estudio para la construcción de un grupo de viviendas, y después de aprobarse diversos asuntos de trámite y régimen interior, se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación del fallecimiento del Ilmo. Sr. D. César Peraza Martín, Vicepresidente de la Cámara de Santa Cruz de Tenerife.

---

30 DE ABRIL.—Preside el Sr. Fernández Fernández, la sesión extraordinaria convocada a los efectos de dar posesión a los Sres. D. Artemio Alcañiz García y D. Ricardo Rivera Muela, y asisten los Sres. Ayala Cuevas, López Pastor, Gómez-Rico y Fernández Malagón, con el Secretario de la Corporación.

Después de darse lectura por el Sr. Secretario a los nombramientos por el Sr. Presidente les fué dada posesión, dirigiendo a continuación unas palabras haciendo constar la satisfacción de la Junta por la valiosa cooperación que la presencia de los Sres. Alcañiz y Rivera supone para la Junta, palabras que fueron contestadas por citados señores ofreciéndose incondicionalmente y agradeciendo la designación.

---

30 ABRIL.—Bajo la Presidencia de D. Felipe Fernández Fernández, asisten los Sres. Ayala, López, Gómez-Rico, Fernández, Alcañiz y Rivera, con el Sr. Secretario.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, dióse cuenta del extracto de sesión celebrada por el Consejo Superior el día 9 del corriente abril.

Fué aprobada la Memoria de los trabajos efectuados por la Cámara durante el ejercicio anterior que presenta el Sr. Secretario en cumplimiento de los preceptos reglamentarios.

Informada la Junta de la reunión celebrada con los propietarios del solar del Callejón de los Remedios, se acordó, visto el elevado precio solicitado por los mismos, encaminar las gestiones a la localización de otros solares que puedan ser de interés.

Por último, se adoptaron diversos acuerdos de trámite.

---

SESION EXTRAORDINARIA DE 30 DE ABRIL.—Bajo la Presidencia del Sr. Fernández Fernández y con asistencia de los Sres. Ayala Cueva, López Pastor, Gómez-Rico, Alcañiz García y Rivera Muela, con el Secretario de la Corporación, se celebró la sesión extraordinaria reglamentaria para aprobación de las cuentas de liquidación de los Presupuestos Generales Ordinarios y de los Servicios Especiales, que fueron aprobadas por unanimidad.

---

31 DE MAYO.—Preside D. Felipe Fernández Fernández, y asistieron los Sres. D. Rafael Ayala Cuevas y D. Artemio Alcañiz García, con el Sr. Secretario.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de las comunicaciones del Consejo Superior sobre remisión de determinados datos estadísticos referentes a la Propiedad Urbana y del Excmo. Sr. Ministro, Jefe de la Sección Sexta del Tribunal de Cuentas, en relación a las rendidas por la Cámara referentes al ejercicio de 1952.

Fueron aprobados los informes sobre modificación de tarifas formuladas por las Empresas AGUAS POTABLES DE ALCAZAR DE SAN JUAN, Doña Pilar Gómez Quinzanos y D. Patrocinio Fernández Gómez, para los pueblos de Alcázar de San Juan, Fontanarejo y Retuerta del Bullaque.